LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS — PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES. 1
FUERA, TRIMESTRE. . . . . . . 4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE. 9

DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.671—MARTES 14 DE ENERO 1919 | Edición de la capital | REDACCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

UN ASUNTO TRASCENDENTAL PARA NUESTRA PROSPERIDAD

III

En los dos artículos anteriores hice mención de las principales Ferias Muestrario que tienen lugar en varias poblaciones del mundo. Los pocos detalles consignados sobre las mismas y las deducciones hechas notar, que de ellos se desprenden, creo que son elementos suficientes para adquirir el convencimiento más absoluto de su asombrosa eficacia.

Más ¿cómo puede explicarse que crezca tan rápidamente la concurrencia á estos mercados, alcanzando sus transacciones cifras tan fabulosas? ¿Por qué se propaga tan rápidamente este medio mercantil, hasta el punto de que parece ser el preferido por todos los paises civilizados del mundo, en la época actual? ¿Cuál es la razón de su extraordinaria y beneficiosa influencia en la Economía de las naciones que lo ponen en práctica?

Todo consiste en su propia estructura; en que no se conoce otro medio más fácil ni más económico para facilitar las funciones propias de la industria y el comercio; en que es el procedimiento más práctico y eficaz hasta nuestros días para intensificar el intercambio de productos, y por ende la producción, y con ella la riqueza.

Más como de todo esto creo yo que existen muchos todavía que no se han dado la debida cuenta, siendo principalmente aquellos que ven en cada Feria Muestrario nada más que el remedo de una Exposición, cuando es cosa muy distinta, creo conveniente decir algo sobre el funcionamiento de estos mercados.

Es fundamental que tengan lugar en cada nación, en fecha fija é invariable cada año, porque sin grandes gastos de propaganda, cuando ya están establecidos, concurren á ellos los productores y comerciantes, de igual manera que acontece en las innumerables ferias ó mercados que se celebran periódicamente en muchas ciudades y pueblos desde tiempo inmemorial. Estos, no obstante, no son confundibles con las Ferias Muestrario; pues existe la diferencia esencialísima, en éstas, de que no se detallan los géneros ó productos, realizándose las operaciones solamente al por mayor, ó efectuándose los contratos de compraventa sobre las muestras que se exhiben.

El comerciante acude á estas ferias, seguro de que, con los gastos de un solo viaje, puede examinar en un mismo punto gran número de los artículos que le interesan, aun siendo de muy distintas procedencias; puede verlos y compararlos en muy poco tiempo, cotejando precios y condiciones, y tiene, por lo tanto, mayores garantías de acierto que recorriendo los distintos puntos de procedencia, no obstante el ahorro de los considerables dispendios que esto ocasiona. Recoge además una impresión directa del estado de la producción que le afecta y puede orientarse respecto á las conveniencias de su negocio.

El productor ó el industrial, por su parte, acude á la Feria Muestrario con las muestras de su producción, fabricación ó manufactura, ó se limita á enviarlas con todos los antecedentes que convienen al buen conocimiento de sus condiciones y precios; allí las exhibe y allí mismo formaliza sus contratos, comunicando directamente con la concurrencia de compradores de todas partes, sin que ello le ocasione más gastos que el módico cánon que satisface por la ocupación, durante muy pocos días, del local que estima conveniente utilizar, y el del transporte de su muestrario, que, á este fin, se efectúa con precio excepcional reducido. A más, no ha de pagar nada por derechos arancelarios, si es producto extranjero, porque los muestrarios están exentos de este devengo.

He de hacer mención especial de la carencia de gastos de instalación, porque esto es lo que parece que no piensan muchos industriales, que creen todavía en la necesidad de realizarlos, fiados en la eficacia del lujo ó aspecto artístico de las instalaciones.

Nada hay más opuesto á la realidad, ni que más desnaturalice el caracter y la finalidad de las Ferias Muestrario.

En las grandes Exposiciones se lucha por la recompensa, que puede contribuir al crédito de una casa ó de una marca; se busca la mayor atracción del visitante, y hay que llamarle la atención con instalaciones vistosas, que puedan luego quedar grabadas en su imaginación, conservándose en su recuerdo; pero en las Ferias Muestrario es esto totalmente inútil. Al comerciante que las visita, se le facilita inmediatamente una relación de los concurrentes con artículos que le interesa conocer, y con ella á la vista, ya procura examinarlos todos, y no ha de presumirse que prefiera los presentados en instalaciones más fastuosas ó artísticas (ya se cuidará él de la presentación cuando haya de procurar venderlos á su clientela ó al público), sino los que, como hombre práctico y entendido, crea que sirven mejor á su negocio por su calidad y por su precio, y hasta tal vez por la presentación de sus envases, si el artículo los requiere.

Si el lector es comerciante, ¿ha estado alguna vez en la habitación de un hotel ocupada por un viajante que le hubiera invitado para que viese en ella sus muestrarios?

Sobre los muebles, habrá visto las muestras en sus cajas, colocadas generalmente en desorden, aunque de modo que permita verlo todo y tener á la mano lo que convenga examinar.

Pues este mismo aspecto es el que presentan la mayor parte de las instalaciones de las grandes Ferias Muestrario. Y sin más preparación ni aparato, se hacen operaciones que suelen importar cuantiosas sumas.

Téngase en cuenta que estas ferias no son otra cosa que grandes lonjas de contratación, en punto y fecha prefijados, y se advertirá en cuán poco se semejan á las Exposiciones.

Al productor ó industrial que lleva á las ferias sus muestrarios, no le interesa grandemente que sean examinados por el público; le basta con recibir en su instalación ó departamento á los comerciantes que van en calidad de compradores. Es más: en algunas de las más importantes que cité en los escritos anteriores, está prohibida la entrada á cada departamento á todo el que no acredite ser comerciante ó representante de casa compradora.

Véase, pues, cuán distinto es esto del concepto que revelan tener de ello quienes piensan que no deben concurrir si no cuentan con productos excepcionales ó con vitrinas lujosas.

En el próximo artículo me ocuparé ya de la Feria Muestrario de nuestra ciudad.

UN VALENCIANO.

ESPAÑA

La nacionalidad inconsciente

Existen dos especies de nacionalidad: la nacionalidad consciente y la nacionalidad inconsciente. La nacionalidad consciente es la que tiene conciencia de su existencia. Y puede esta nacionalidad tener personalidad reconocida, con Estado propio, ó puede estar sometida á otro Estado, y luchar por que esta personalidad le sea reconocida y otorgada la facultad de darse el Estado que de derecho le pertenece.

La nacionalidad inconsciente es aquella que no tiene conciencia de su personalidad. Y puede también tener un Estado y no tenerlo. Puede tener un Estado sin tener la nación conciencia de su personalidad, y puede no tener el Estado por no haber luchado jamás la nación por poseerlo. La teoría de la nacionalidad inconsciente nace con Jacobo Grimm.

El profesor Mauricio Arndt escribe su obra "Pour l'année 1817". Habla en ella de "Dinamarca, que no puede existir en el porvenir sino como una parte del imperio alemán". Acoge la exclamación de Cristóbal Ruhs, cuando incita á los alemanes á "librar del yugo danés á los hermanos oprimidos". Y exclama: "¡Opresión singular, de la que no se duelen las propias víctimas!" ¿No es á esta exclamación á la que responde Jacobo Grimm con las siguientes palabras: "El germanismo sufre en ellos, sin que ellos lo sientan"? ¿Y no son estas palabras el fundamento, el nacimiento de la nacionalidad inconsciente?

¡El germanismo sufre en ellos, sin que ellos lo sientan! Sí. Toda nacionalidad consciente es un ideal de superación nacional. Toda nacionalidad consciente, con personalidad reconocida y con Estado propio, ó sin personalidad reconocida y sin Estado, es igualmente esto: un deseo en el ciudadano de dar lo mejor de su espíritu á la patria, y un deseo en la patria de dar lo mejor de su espíritu á la Humanidad. En la nacionalidad inconsciente, existiendo la nacionalidad, existe el deseo. Pero es también deseo inconsciente. Y el alma sufre por llevar el peso de un deseo muerto ó dormido. Hay más: Este deseo es el afán de una obra: la necesidad de dejar una obra eterna. Cada nación, como cada hombre, ha de cumplir una misión en esta vida. Ha de cumplirla. ¿No veis el sufrimiento de quien, teniendo idea de la obra que debe realizar una nación, advierte que esta nación no la realiza por no haber adquirido conciencia de su personalidad? ¿No veis en este sufrimiento del germanismo en el alma danesa el sufrimiento del germanismo, por no ser aplicadas á una obra todas las facultades, todas las potencias, todas las virtudes, todos los atributos del alma danesa? ¿No veis también el sufrimiento inconsciente, inexplicable, insensible, indefinible del alma danesa, que podría volar y elevar su vida al arrastrar en la vida el peso de las alas plegadas?

España es una nacionalidad inconsciente. Tiene una personalidad reconocida. Tiene un Estado oficial representativo. Pero es una nacionalidad inconsciente. Lo dijo ya Montesquieu á mediados del siglo XVIII en sus "Cartas persas": "Los españoles han descubierto un nuevo mundo é ignoran su propio país". En efecto. Si España tuviera conciencia de su nacionalidad, daría valor á su personalidad. Elevaría su personalidad histórica. Cada día sería mayor y más suya su cultura; mayor y más suyo su comercio; mayor y más suya su agricultura; mayor y más suya su representación económica; mayor y más alto su ideal político; mayor su Europa, y más arraigado en la patria el Estado. Cada día sería más de España el español; más para España el español. ¿Es así? España va borrando de día en día su personalidad; su valor cultural es cada día menor; su comercio y su agricultura están cada día más mediatizados; su economía es cada día más dependiente de otras economías superiores; su ideal político es cada día más indefinido; su Estado tiene cada día menos representación en Europa y menos arraigo en España; el español dá cada día menos á su patria. "Un relámpago" dice Jovellanos que duró la gloria de España. Un relámpago. Y tal vez este relámpago fué la única luz que alumbró en España la conciencia de su nacionalidad. Pero fué un relámpago. Cataluña, en cambio, sin personalidad reconocida, sin Estado oficial, es una nacionalidad consciente. Sabe lo que puede ser en el mundo y quiere ser lo que puede ser y debe ser.

¿Qué conducta ha de seguirse con la nacionalidad consciente que tiene Estado? Recibir sus ejemplos y andar por el camino que ella ande. ¿Qué conducta ha de seguirse con la nacionalidad consciente que no tenga Estado? Darle el Estado que merece. Ya dijo Fustel de Coulanges que "la patria es la tierra que se ama: que una nación no puede ser gobernada más que por las instituciones que ella ha aceptado libremente; que el reconocimiento y la aplicación de este principio es el único fundamento del orden". ¿Qué conducta, en fin, ha de seguirse con la nacionalidad inconsciente, tenga ó no tenga Estado? Reintegrarla á su ser propio. Estimularla, con su voluntad ó contra su voluntad, á realizar la obra eterna que toda nación ha de dejar en el mundo. Con su voluntad ó contra su voluntad.

¿España? ¿Cataluña? La salvación de Cataluña en España y de España por Cataluña estaría en dar España á Cataluña su Estado. Y en despertar Cataluña en España la conciencia de su nacionalidad. La nación consciente cumpliría obligando á la nación inconsciente á tener viva su consciencia y en llevar adelante su obra.

MARCELINO DOMINGO.

(De "El Mercantil Valenciano" de hoy.)

HUI FA ANYS

14 GINER 1808

Inauguració de les obres de l' actual Teatre Principal.

—

Un xicotet comentari:

No podem dir d' este coliseu amb el gran Vinci, *cosa bella mortal pasa, ma non d' arte*, pues tothom sap l' esplendorosa actuació de passades epoques donant-se a admirar en el seu escenari art de bona llei i l' abandó que 'n este sentit es troba ara per culpa dels valencians.

VALENCIA

La calle de la Paz

La previsión de los ediles de la ciudad de hace algunos lustros, imaginó y llevó á cabo una obra que hemos de agradecer los que la hemos disfrutado: me refiero á la apertura de la calle de la Paz, llamada hoy de Peris y Valero. Debió guiar la voluntad de aquellos patricios el deseo de que la ciudad contase con una calle chic, con una calle bien, es decir, aquella que tienen, más ó menos apropiada, todas las ciudades de alguna categoría, por donde pasean sus damas y por donde ambulan sus desocupados jóvenes y por la que sienten especial predilección los forasteros y turistas al llegar á las ciudades, porque suelen ser éstas arterias el exponente de cultura que representa de un modo matemático el grado de adelanto de la urbe.

Este debió ser, digo, el fin que se propusieron: pero tendencias equivocadas han convertido el proyecto en una realidad de aspiraciones incompatibles; trataré de explicarme. Se pretende que la calle de la Paz sea, con su exigua anchura, arteria de comunicación, la más importante, para el tránsito rodado; que sus aceras estén ocupadas por butacas y mesitas de Sociedades y cafés; y al mismo tiempo de esto, que sea el mentidero de la sociedad, como paseo de peatones durante la mayor parte del año: en una palabra, se quieren amalgamar en una sola calle dos tipos de calle: el bulevar y la rue. La calle de la Paz, para ser cómoda, ha de ser ó una cosa ú otra, pero nunca las dos á la vez; bulevar no puede ser porque es angosta para ello, pues que sea rue, para lo cual tiene el pavimento, la anchura de aceras y la edificación ideales. Valencia puede tener su bulevar en otro sitio, en la Avenida de Amalio Jimeno por ejemplo, que promete ser populosa y amplia; pero la calle de la Paz debe dejársele que sea la rue, la calle Florida de Buenos Aires, de nuestra ciudad.

Sentada esta necesidad estética, pasaré á estudiar el modo de verificarla: debemos quitar de la calle de la Paz todo lo que le dé aspecto de bulevar. En primer lugar, por la calle de la Paz no debieran ir tranvías: eso le da un caracter mercantil impropio de su objeto. La línea podría hacerse pasar por su paralela la calle del Mar, y digo la línea, porque el servicio no necesita doble vía, desde que los tranvías de Caro y el Cabañal pueden ir en una sola dirección, la misma que el Ruzafa: ese lujo de la doble vía, sería mejor que lo gastara la Compañía en las líneas de Burjasot ó Silla, en que no molestaría el tráfico del interior de la ciudad y favorecería el servicio.

Suponiendo quitadas las vías y los cables de la calle de la Paz, solo nos falta el complemento para las horas de paseo: la *prohibición del tránsito rodado* desde las siete hasta las nueve de la noche todos los días, y desde las doce hasta las dos de la tarde los festivos, en la época primaveral y en el otoño.

El tránsito rodado se verificaría por las calles paralelas de la Nave y del Mar, pudiendo cruzar, naturalmente, los vehículos, la calle de la Paz, pero no recorrerla: esto no es una novedad ni un invento que se me ocurre ahora. En Buenos Aires, la calle Florida no padece la circulación de tranvías ni está permitida la de vehículos durante las horas de paseo, y si alguno de mis lectores la ha visitado á esas horas ó ha leido alguna descripción sobre ella, no podrá menos de adherirse á la idea de que en Valencia tengamos un exponente de cultura de tan exquisito refinamiento, para ofrecerlo á la contemplación de quien nos visite y hasta para disfrutar nosotros del placer de entrar en esa vida de *politesse*, los valencianos, como han entrado ya los ciudadanos de otras urbes de Europa y América.

La belleza y el golpe de vista que ofrece una calle de esta naturaleza, es incomparable; todo ayuda á que el efecto sea más mágico; los escaparates luminosos, que arrojan su haz de luz sobre los grupos de paseantes, en que predomina la nota clara de las "toilettes" primaverales de las damas y niñas de la haute; los cafés y restaurants, que ofrecen una animación especial, y que no estorban con sus mesitas, porque el público va seguro por el arroyo asfaltado; las Sociedades y Círculos que, con toda comodidad, pueden ocupar las aceras para sus butacas de mimbre: es, en una palabra, un poderoso aquilatador del valor social de una ciudad, y como si dijéramos el salón urbano á donde concurren los ciudadanos á vivir unas horas de luz y de sociedad, tras el día trafagoso y monótono que los ha dispersado por los ámbitos de la ciudad en persecución de los negocios y de la prosa de la vida.

La cultura de Valencia, el prestigio de Valencia, el valor social de Valencia, piden poder ofrecer á sus hijos y á sus visitantes una calle de la Paz, perfectamente urbana.

JESUS M. CABEDO Y TORRENTS.

LOS HUERTANOS DE LA VEGA SE DECLARAN EN HUELGA

Rechazadas por la Corporación municipal las peticiones de las Sociedades de la Vega, se ha declarado hoy la huelga de vendedores de los mercados, lecheros y *fematers*.

Desde las primeras horas de la mañana, el mercado central y los mercados de las barriadas de Valencia han estado desiertos de labradoras dedicadas á la venta de verduras, y también las revendedoras.

A pesar de ello, no han faltado verduras en los mercados.

Algunos de los huertanos que pretendían entrar para la venta de hortalizas, fueron amenazados en los caminos por los huelguitas, notándose durante la madrugada en los caminos vecinales y en los mercados la falta de vigilancia, pues son en estas horas las más importantes.

—

A la prensa se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

La Alcaldía tenía conocimiento de que las Sociedades de Agricultores de la Vega intentaban declarar la huelga de huertanos el lunes de esta semana, si el Ayuntamiento no atendía varias peticiones que habían formulado, pues el martes pasado le comunicó estos propósitos una comisión de dicha Sociedad.

El Alcalde, en cuanto se enteró del asunto, designó á los concejales señores Cortés, Coscollá y Aleixandre para que conferenciasen con la representación de los huertanos y estudiaran la forma de atender las peticiones de los agricultores en cuanto tengan de justas.

Ambas representaciones celebraron algunas conferencias, y antes de llegar á una conclusión de avenencia, los huertanos dejaron de concurrir á los mercados.

La Alcaldía, ante el retraimiento de los huertanos, que nos priva al vecindario de los artículos de primera necesidad, toda vez que únicamente impide la huelga el abastecimiento de verduras, sin las cuales pueden los valencianos atender al cuotidiano sustento, no está en el caso de adoptar disposiciones para remediar la escasez de verduras, porque esto ocasionaría importantes gastos que no son necesarios, dada la escasa influencia que en el alimento del vecindario tiene la falta de verduras.

La Alcaldía confía en que la mayoría de los huertanos no secunden la actitud de violencia en que injustificadamente se han colocado algunos agricultores, mal aconsejados por quienes á todo trance pretenden crear conflictos al Ayuntamiento.

No es la mejor manera de demostrar la justicia de una petición, acudir á la huelga, cuando una comisión de concejales está tratando con la representación de los huertanos sobre los fundamentos de las reclamaciones que han hecho.

Esta injustificada actitud de violencia, indica que no pretenden los huertanos justicia, sino concesión de privilegios: en una palabra, pretenden no pagar arbitrio alguno al Ayuntamiento.

Las peticiones que sin fundamentar presentan al Ayuntamiento y que originan la actual huelga, son las siguientes:

Primera. Que por el Ayuntamiento se permita, *sin licencia alguna*, el transporte del estiércol destinado al cultivo de los campos desde el interior de la ciudad á la Vega.

Segunda. Que se suprima el pago del arbitrio para circulación á que se hallan sujetos los carros de labranza.

Tercera. Que se concedan licencias *gratuitas* de duración de un año y sin fijar número de carros, para extraer arena del río Turia con destino á los campos que cultiven en esta Vega.

Cuarta. Que el tránsito de carros por el puente de Nazaret se equipare en un todo á lo que rige en el Portazgo del camino del Grao, ó sean cinco céntimos por carro de verduras y abonos procedentes ó con destino á los campos de esta Vega.

Quinta. *Que se elimine del pago del arbitrio sobre inquilinatos á todos los labradores que habiten casa de alquiler inferior á 25 pesetas mensuales, aunque sean propietarios de la casa.*

El Ayuntamiento ha desestimado esta última pretensión, porque el acceder á ella equivaldría á conceder á labradores propietarios el privilegio de no pagar el arbitrio de inquilinatos, cuando lo pagan los jornaleros que tienen más de 14 reales de jornal, y los empleados que tienen más de 1.000 pesetas de sueldo anual; pero en cambio, procediendo justamente, el Ayuntamiento ha considerado que queden incluidos en la exención de pago de los jornaleros aquellos labradores que cultivan en arriendo menos de ocho hanegadas.

El que los huertanos, después de habérseles demostrado la imposibilidad de eximirles del pago de arbitrios que pagan los demás vecinos, busquen por la violencia de la huelga el triunfo de sus exigencias, evidencia que pretenden imponer á la ciudad, que para evitar la carestía de verduras se conceda al huertano una situación de privilegio en el pago de los arbitrios municipales.

Y esto no pueden aceptarlo los demás vecinos de Valencia, que ya están con sobrada razón quejosos del precio á que los huertanos venden las verduras.

Agrupació Escolar Nacionalista

Es convoca a junta general ordinaria per a demá dimecres, a les sis i mija de la vesprada, per a tractar d' asumptes de capdal interés per a la bona marxa de la entitat.

Tambè es prega als que vulguen fer-se socis, passen a la esmentada hora per a esser inscrits.—Lo secretari, *V. Tomás*.

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Consulta, de doce á una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro á cinco.
Martínez Cubells, 5, pral.

GRAN LICOR HIGIÉNICO
Kola Cortals
EXÍJASE SIEMPRE LEGÍTIMO.

Carbón «PARIS»
Véase 4.ª plana

El doctor López López
participa á su numerosa clientela el traslado de su clínica á la finca de OLYMPIA. (Entrada: Torno San Gregorio, 3, principal, derecha).

R. I. P.

El Montepío del Clero Valentino

en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro) solemne aniversario, en sufragio de los socios difuntos, así sacerdotes como seglares.

Al terminar, se rezarán los responsos y preces especiales por los socios de honor.

Los presidentes del Consejo y de la Junta de Administración ruegan á los socios y sus familias asistan á tan piadoso acto.

El Excmo. señor Arzobispo de Valencia concede 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por las almas de los socios en particular y por las del purgatorio en general.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Plá Mompó

DE LLAGARIA

FALLECIÓ ESTA MADRUGADA

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Eduardo Llagaria Ballester, hijos doña María de los Dolores, doña María de los Desamparados, doña Amelia, don Eduardo y doña María de los Angeles participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al Santo Rosario que á intención de la finada se rezará en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, desde el próximo lunes 20 del actual y ocho siguientes.

EL SEÑOR

Don José Casanova Sanz

falleció á las nueve de esta mañana

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ampara Meseguer, hija Amparín: sus padres don José Casanova y doña María de los Dolores Sanz, hermanas doña Lola y doña Amparo, hermano político don José Porta, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: OROZCO — Castellón: BAIDAL — Barcelona: "NOTICIERO,, — Sevilla: SERRANO

Información nacional

De la noche y madrugada

Resumen de noticias é impresiones

Momentos después de las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Solo el ministro de Fomento facilitó referencias á la entrada. Llevaba la ponencia de las almadrabas y un proyecto sobre conducción tubular de líquidos.

El conde de Romanones llegó un poco retrasado, diciendo que había obsequiado en su palacio, con un te, á las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, organizándose luego un concierto, en el que cantó Batistini.

El Consejo terminó á las diez de la noche.

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo había examinado el proyecto de reglamento de Bolsa de Madrid.

El presidente facilitó la siguiente nota oficiosa, diciendo cariñosamente á los periodistas:

"Hemos terminado tarde. Lo siento por ustedes."

La nota oficiosa era algo más extensa que las de Consejos anteriores, y decía así:

"El ministro de Hacienda expuso en líneas generales el proyecto de presupuestos para el año próximo, siendo aprobado.

El ministro de Abastecimientos dió á conocer á sus compañeros un proyecto de decreto regulando el régimen de exportación de los artículos comprendidos en la base segunda de la ley de 20 de marzo de 1906.

Dióse cuenta de la ponencia confiada á los ministros de Hacienda y Fomento sobre un plan de recursos para el ejercicio de obras públicas.

Fué aprobado, y como afecta á varios ministerios, se acordó que sea la Presidencia quien los presente á las Cortes.

También se aprobó la ponencia de los ministros de Marina y Fomento sobre el régimen de las almadrabas, acordándose que la correspondiente real orden sea publicada inmediatamente.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobaron los siguientes expedientes:

Fijación de capitales de Compañías extranjeras á los efectos del pago de impuestos.

Fijación de las normas con sujeción á las cuales debe ser oida la diputación de Vizcaya, en las diferencias de interpretación que surjan del real decreto ley de 13 de diciembre de 1916 sobre conciertos económicos.

Aprobación de las peticiones de los obreros de Almadén, autorizando á los ministros de Hacienda y de la Gobernación para que intervengan en las cuestiones pendientes y que se susciten, contando con el Consejo de Administración de las mismas.

También se despacharon otros asuntos de trámite, y se aprobó la distribución de fondos del mes.

Los ministros recibieron anoche una copia de la ponencia de la comisión extraparlamentaria sobre las autonomías regionales. Fueron examinadas con detención, rindiéndose el merecido homenaje á la competencia, patriotismo y elevación de miras con que han procedido los componentes de aquella comisión en el desempeño de la difícil labor que se les había confiado.

El Gobierno, fiel á su programa, acordó llevar esta ponencia á las Cortes, como proyecto de ley, sin introducir ninguna modificación.

Las Cortes se reanudarán el día 22 del corriente."

MADRID 14, 15'15.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial,,

Lamenta este periódico que la reapertura de las Cortes obligue al Gobierno á distraer su atención de los hondos problemas sociales, que tanto interesan á España.

"La Correspondencia de España"

Incita al Gobierno á adoptar medidas enérgicas contra la carestía de las subsistencias.

Este malestar de las carestías se agrava por la campaña sindicalista, de cuya campaña se han notado los primeros chispazos del malestar.

"El Debate,,

No es creible, dice "El Debate", que el partido conservador vaya á las Cortes á realizar labor obstruccionista.

El problema se ha agravado en términos tales, que es necesario hacer política nacional, excluyendo la política partidista.

"El Fígaro"

Deduce de las manifestaciones de Ventosa que se ve claramente que se desea á toda costa el rompimiento entre Cataluña y España.

"Nos limitamos—añade "El Fígaro"—á solicitar el juicio de la opinión pública y llamar la atención del Gobierno para que fije su actitud en el Congreso al tratar de la cuestión de la Autonomía."

"El Liberal,,

Cree que en los actuales momentos no hay nada seguro ni estable.

La situación de Portugal así lo demuestra, y nada de extraño tendría que los sucesos de la vecina República repercutieran en España.

"La Jornada"

Dice "La Jornada" que sometiéndose á la revisión constitucional podría el partido conservador gobernar á España.

La "Gaceta,,

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Fijando las zonas de funcionamiento de los Sindicatos de fabricantes de harina.

Idem la cantidad de aceite de olivas que podrá exportarse este año.

Determinando los requisitos á que habrá de sujetarse esta exportación.

Estableciendo los tipos de tasa para la venta del aceite destinado al consumo interior.

Una circular á las estaciones sanitarias de los puertos, ordenándoles ejerzan la mayor vigilancia en el embarque de viajeros, procurando que los buques vayan dotados del material sanitario correspondiente.

Nota de la recaudación general del Tesoro en el pasado mes de diciembre, que ha sido de 184.367.292 pesetas.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones recibió á los periodistas en el ministerio de Estado.

Nos dijo:

—He recibido muy pocas visitas.

El Rey y los invitados salieron de La Granja en automóviles.

La comisión extraparlamentaria ultimará sus trabajos en las sesiones de hoy y mañana.

Un periodista:

—¿Existe alguna combinación de gobernadores en proyecto?

El presidente:

—Cuando se haga algún nombramiento, se facilitará á ustedes el nombre.

En provincias no ocurre ninguna novedad.

Entre las personas que me han visitado, figuran los señores marqués de Retortillo con una comisión de fabricantes de pan, el gobernador civil de Burgos y el director general de Primera enseñanza.

El regreso del Rey

A las once de la mañana salió de La Granja el Rey, en automóvil, con los condes de Maceda y de Villares.

En otros automóviles iban los demás invitados.

El Rey llegó á Palacio á la una y cuarto de la tarde, entrando por la puerta de la Leñera.

En la antecámara fué recibido su majestad por el comandante general de Alabarderos general Huerta, con de de Aybar y oficial mayor del mencionado cuerpo.

En Gobernación

El señor Jimeno nos ha dicho que tiene ultimado el presupuesto de su departamento, para remitirlo al ministro de Hacienda.

Añadió que en provincias reina tranquilidad y que no había recibido nuevas noticias de Portugal.—*Mencheta*.

MADRID 14, 16'15.

De Hacienda

El ministro de Hacienda nos ha manifestado que le han visitado una comisión de fabricantes de tejidos y el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, para hablarle acerca de la nueva modalidad de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

De Guerra

En la sección de Infantería del ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de las compañías que han de suministrar el contingente necesario para formar el regimiento número 71, con destino á Almería, y el número 78, llamado de Tarragona, que ha de formar parte de la guarnición de Gijón.

El resultado ha sido el siguiente:

Para el 71: Primera compañía del segundo batallón del regimiento de España, tercera del primero del de Sevilla, cuarta del segundo del de Mallorca, tercera del segundo del de la Princesa, segunda del segundo del de Guadalajara, primera del primero del de Vizcaya y cuarta del primero del de Córdoba.

La sección de Infantería del ministerio designará los oficiales y clases de tropa de las segundas compañías del primer batallón, para constituir las del regimiento de Tarragona.

Para el 78: Primera del segundo del de Burgos, tercera del segundo del de Toledo, segunda del segundo del Príncipe... ... ...
... ...

Advertencia

La comunicación telefónica, que desde hace próximamente una semana se realiza en pésimas condiciones, esta tarde ha llegado hasta el punto de no llegar á nuestros oidos la mayor parte de las noticias que nos ha transmitido nuestro corresponsal.

MADRID 14, 17'15.

La ponencia de la comisión extraparlamentaria

El texto de la ponencia de la comisión extraparlamentaria consta de 18 artículos y una disposición adicional.

En el primero se habla de la organización autonómica municipal.

En el segundo se consigna que los municipios de un mismo territorio con tradiciones é intereses comunes, podrán restaurar ó constituir las regiones en las que cabrá reunirse, pero no dividir las provincias actuales.

Los municipios podrán pedir al Gobierno que someta á las Cortes el proyecto de Estatuto regional.

Los ayuntamientos podrán adoptar este acuerdo dentro del plazo de dos meses, en sesión extraordinaria y por mayoría de votos.

El artículo tercero consigna que el Gobierno podrá formular el proyecto y leyes del Estatuto regional que no serán alteradas si no es por otra ley.

Estos Estatutos se regirán con arreglo á los siguientes extremos:

Las regiones se gobernarán y administrarán por las autoridades regionales en los asuntos que les son peculiares.

Las diputaciones regionales serán elegidas por las corporaciones y asociaciones.

Los tribunales de justicia castigarán las extralimitaciones que se cometan.

Se mantiene integral la soberanía de las Cortes con el Rey, para determinar y revisar los límites de la Autonomía.

Se combinarán las Haciendas del Estado, regional y municipal.

La región tendrá atribuciones propias en Obras públicas, Beneficencia y Agricultura, y colaborará en materias de enseñanza.

Secundará la acción del Gobierno central en materias de policía y sanidad.

Podrá ordenar el Derecho foral.

Se declara oficial el uso del idioma regional en determinados casos, sin detrimento de la enseñanza del idioma castellano.

El artículo cuarto hace referencia concretamente al Estatuto catalán.—*Mencheta*.

El artículo quinto se ocupa de la constitución de la diputación regional, que será dos tercios por sufragio universal y el otro por mitad entre ayuntamientos y Asociaciones, á las que se reconozca el voto.

Los agraviados podrán recurrir en queja á la Audiencia de Barcelona.

El gobernador, en nombre del Rey, convocará las elecciones, acordando las fechas de las reuniones, horas de sesión, etc.

Contra el quebrantamiento de estas disposiciones, la generalidad podrá recurrir ante el Supremo.

El artículo sexto concede á la diputación el nombramiento de funcionarios, separación de Derechos.

Los gobernadores de Barcelona deberán tener la condición de exministros.

No podrán inmiscuirse en la vida interior de la región.

En los restantes artículos se establece:

Fijación de atribuciones; fuerzas militares que dependerán de sus jefes superiores.

En caso de declaraciones del estado de guerra, las fuerzas de Vigilancia y Seguridad dependerán del gobernador.

Beneficencia, Enseñanza, Obras públicas, Facultades correspondientes en Fomento, Agricultura, Ganadería, etcétera.

La justicia se administrará en nombre del Rey, por jueces y magistrados del escalafón general, pero conocedores del idioma catalán.

Se estatuye el orden que ha de observarse en las deliberaciones de las diputaciones; se fija la forma de aprobar los presupuestos y la constitución de las juntas regionales.

El Consejo de la Mancomunidad, con los representantes de las cuatro diputaciones catalanas, preparan el trámite del antiguo al nuevo régimen.

Además consta de dos artículos transitorios, referente al pase de los funcionarios civiles á la Mancomunidad, que les respetará los derechos que tengan adquiridos.—*Mencheta*.

NOTA DE LA REDACCION

Por las razones apuntadas en la advertencia anterior, no respondemos de la exactitud de los conceptos que consignados quedan.

A nuestros oidos solo han llegado palabras sin hilación, y sobre ellas hemos reconstruido esta información, que resulta deficientísima, no por nuestra culpa ciertamente.

MADRID 14, 18'15.

En la Lliga Regionalista

Esta mañana estuvo en la Lliga Regionalista el ministro de Abastecimientos señor Argente, para visitar al señor Ventosa, que acababa de llegar de Barcelona.

Al salir nos dijo que su visita había obedecido á rogar al señor Ventosa interpusiera su influencia para que volviese á la delegación del Sindicato hullero el señor Bastos.

Añadió que para nada habían tratado de cuestiones políticas.

El señor Ventosa por su parte, manifestó que en la entrevista solo se había hablado de subsistencias, acerca de cuyo asunto le pidió antecedentes el señor Argente.

También negó que se hubieran ocupado de política.

Respecto á su viaje á la corte, dijo que obedecía á asuntos particulares.

Negó que tuviera por objeto gestionar la aproximación del Gobierno y del Consejo de la Mancomunidad, pues esto solo podía acordarlo dicho organismo, que se reunirá en breve.

Le preguntamos si volvería al Parlamento, y nos manifestó que su retirada solo había obedecido á no intervenir en la discusión sobre la Autonomía, y que uno de estos días se reunirán los diputados catalanes para acordar algo acerca del particular.

Terminó diciendo que mañana regresará á Barcelona

La comisión extraparlamentaria

A las cinco y cuarto de la tarde se ha reunido la comisión extraparlamentaria...

(Al llegar á este punto de la conferencia la comunicación se hace completamente imposible con nuestro corresponsal.)

Noticias de provincias

JATIVA

Doble crimen.--Un novio mata á su novia y se suicida después

Játiva 14.—En las inmediaciones de la estación del Norte se ha registrado esta mañana un trágico suceso, que ha causado honda conmoción en este tranquilo vecindario.

He aquí lo ocurrido:

Hace algún tiempo, unos dos años próximamente, llegó á esta ciudad un joven obrero, de 32 años, llamado Césareo Fernández Galvino, natural de Bolaños, provincia de Ciudad Real.

Buscó y obtuvo colocación en la fábrica de sacos que los señores García Hermanos tienen establecida en las inmediaciones de la estación del ferrocarril del Norte, destinándosele al departamento de máquinas, y captándose prontamente las simpatías de los dueños y compañeros de trabajo por sus excelentes prendas personales.

En la fábrica conoció á una operaria llamada Dolores Belda Ródenas, de 18 años, muy agraciada por cierto, con la cual simpatizó, entablando relaciones amorosas.

Estas relaciones habían quedado ya formalizadas, hasta el punto de haberse ya proclamado las tres amonestaciones para contraer matrimonio.

Ultimamente ocurrieron algunos disgustos entre los novios, y ellos hicieron que el enlace quedara en suspenso.

Cesáreo se hallaba resuelto á trasladarse á su pais, y con este propósito, en las primeras horas de la mañana se personó en la estación del ferrocarril, facturando el baúl.

Ya de vuelta, se encontró con su novia, que, con una hermana llamada Josefa, se dirigía á la fábrica.

No se sabe lo que pasaría por el ánimo de Césareo en aquel momento; lo cierto es que sacando un revólver le hizo un disparo, cuyo proyectil se incrustó en el corazón de Dolores, causándole la muerte instantáneamente.

Cesáreo sacó un cuchillo con intención de rematar á Dolores, pero Josefa se abalanzó sobre él y le arrebató el quchillo valientemente, resultando con heridas de consideración en ambas manos.

Cesáreo huyó medio loco del lugar del suceso, y por el camino que circunda el castillo se trasladó á la ermita de San José.

Frente á ella hay una pequeña plazoleta, y en el centro de la misma una cruz de piedra.

Allí Cesáreo se postró de hinojos y se disparó un tiro á la cabeza, quedando moribundo.

Cesáreo, como más arriba decimos, había observado muy buena conducta, y tanto Dolores como su familia gozaban de excelente reputación.

Esta que apuntada queda, es la versión que acerca del triste suceso de hoy corre de boca en boca por Játiva.

Hay otra versión que me abstengo de telefonear, y que explica á su manera este sangriento suceso.—*Corresponsal*.

BARCELONA

Una estafa de millones

Barcelona 14.—En la Inspección de Vigilancia del distrito del Norte se han presentado tres vecinos de San Andrés, formulando una denuncia por estafa.

Según declaración de dichos vecinos, en varias ocasiones facilitaron á Ramón Alba y Carlos Artés, que se intitulaban agentes de negocios, las siguientes cantidades: 302.000, 75.000, 5.000, 9.000 y 43.000 pesetas, con objeto de emplearlas en negocios reproductivos.

La primera cantidad fué entregada el día 4 de junio del pasado año, y tendría que ser devuelta, con sus ganancias, á los ocho días de su entrega, pero hasta la presente hora no se ha podido saber nada acerca dónde ha sido depositada dicha cantidad.

Las sumas antedichas eran entregadas unas veces mediante recibo y otras sin formalidad alguna.

Actuaban como intermediarias cuatro mujeres.

Se calcula que la cantidad total estafada á los vecinos de San Andrés asciende á cinco millones de pesetas.

En virtud de la denuncia se ha procedido á la detención de las cuatro mujeres antedichas.

También ha ordenado el juzgado la detención de Juan Bautista Pons, director del Trust Bank.

En Zaragoza se ha dictado asimismo auto de detención contra Vicente Lliberat y Antonio Gómez, gerente y secretario, respectivamente, del Trust Bank.

El letrado don Jesús Ullet ha presentado demanda contra Ramón Alba, de San Andrés, considerándole complicado en los negocios del Trust Bank.

El pasivo de este encartado oscila entre cuatro y seis millones.

Antes que el Trust Bank se fundó un centro mercantil, bajo la razón social Champbell y Martos, dedicado á la exportación é importación de géneros extranjeros.

Se hallaban al frente de dicho centro Emilio Martos y Antonio Gomis.

Varios clientes, pasado algún tiempo, se personaron en el despacho, solicitando se les devolvieran los capitales impuestos.

Gomis trató de convencerles para que no llevaran á cabo su decisión, pues se trataba de ampliar el negocio con la explotación de unas minas de la provincia de Huesca, propiedad de su padre y del de Ballesteros.

Los clientes, aunque no convencidos, accedieron á dejar depositados sus capitales.

Poco tiempo después quedó disuelta la razón social Champbell y Martos, inaugurándose el Trust Bank.

El detenido Gomis ha manifestado que los negocios de Ballesteros no tienen nada que ver con el Trust Bank, hecho que ha podido comprobarse.

Este asunto promete dar mucho juego.

Los escándalos de ayer

En el teatro Goya se repitieron ayer, en las funciones de tarde y noche, los escándalos de días anteriores, con motivo de tomar parte en las representaciones la cupletista Mary Focela.

Información extranjera

La revolución en Alemania

Amsterdam 14, 5'40.—Los telegramas recibidos de Francfort comunican que continúan librándose combates en los alrededores de la estación de Silesia, en Berlín, así como en las cercanías del edificio que ocupa el diario "Berliner Tageblat", siguen los choques.

Los espartaquistas evacuaron la estación é izaron la bandera blanca en el edificio del periódico.

El ejército voluntario del gobierno aumenta en cientos de hombres.

La situación de Eben mejora, pues en dos ó tres días los espartaquistas han sido desterrados.

En las luchas de las calles ha habido más de cien muertos y más de seiscientos heridos.

Se ha visto á un crucero alemán llevando el pabellón de guerra Eskagel.

De Berna comunican que en Munich, Eisner mandó detener á los jefes espartaquistas bávaros Muskau, Lewin y Shouton.

Eisner ha declarado que no está dispuesto á ceder á la violencia ni tolerar que imponga su voluntad la minoría á los más.

Sublevación en Lisboa

Lisboa.—En la pasada noche y madrugada se han promovido graves sucesos en la capital, á consecuencia de un movimiento capitaneado por los demócratas y secundado por agentes bolchevikis.

Grupos de militares y de paisanos, al frente de los cuales iban oficiales, asaltaron el castillo de San Jorge.

El movimiento fué dominado rápidamente por las tropas de infantería fieles al gobierno.

Hubo varios heridos, entre ellos el comandante del castillo, teniente coronel Acevedo.

También hubo movimiento insurreccional en el arsenal de Marina y á bordo del destroyer "Guadiana".

Inmediatamente, columnas distribuidas en diferentes puntos de la ciudad, fuerzas de guardias republicanas y de policía, cercaron el arsenal, tomando todas las entradas.

Las tropas sublevadas, mandadas por el teniente Salgueiro, se entregaron, siendo conducidas á bordo de un destroyer.

La situación se normalizó.

El gobierno ha adoptado severas medidas, ordenando la prisión de todos los agitadores conocidos.

El diputado Alvaro Castro, oficial democrático, con antiguos carbonarios, intentó hacer repercutir el movimiento en el pais.

Reina tranquilidad en todo Portugal, excepto en parte del distrito de Santareu, donde se produjeron desórdenes.

Vilanova Reinha, jefe de las fuerzas leales, obligó á retroceder á los revoltosos.

En Lisboa hay tranquilidad absoluta.—*Radio*.

Hacia la normalidad

Lisboa 14, 18'40.—El día ha pasado con la mayor normalidad en la capital, donde continúan concentrándose tropas.

A éstas se les indica que no inicien ningún ataque contra los revolucionarios de Santaren, prefiriendo el gobierno que se entreguen sin derramamiento de sangre.

Los revoltosos, viéndose en mala situación, pretenden parlamentar.

Se les ha ordenado la rendición, dándoseles un plazo para que entreguen las armas.

En caso contrario se ordenará un ataque enérgico contra ellos.

Almeira y el Entroncamiento están en poder del gobierno.

En Gavilham fué sofocada una tentativa revolucionaria.

Las Cámaras no han celebrado sesión.

Han sido convocadas para el jueves, en cuyo día confía el gobierno que esté restablecida por completo la normalidad.—*Radio*.

Robo de 3.000 millones

Nueva York 14, 16'30.—El procurador de este distrito, Suann, hizo público anoche que han sido hurtados 3.000 millones de dollars, de los 4.000 recolectados en los Estados Unidos para obras de caridad en la guerra.

Catástrofe ferroviaria

Nueva York.—En un choque de trenes ocurrido cerca de Batavia, resultaron muertos 21 viajeros, que en el momento del accidente iban durmiendo.

Dos incendios formidables

Nueva York.—Ayer estalló un incendio en el distrito de negociantes de Montreal. Los daños ascienden á un millón de dollars.

Londres.—Ayer, á media noche, se declaró un gran incendio en los almacenes de productos alimenticios y cauchú, establecidos en Quay Wuaping.

Esta tarde las llamas no habían sido aun dominadas, siendo alcanzados por ellas varios cuerpos del edificio.

Los bomberos, provistos de máscaras respiratorias, lograron salvar del incendio alguna cantidad de los productos almacenados antes de que las llamas se propagaran á todo el edificio.

Hubo un momento en que se temió que el fuego alcanzara á la fábrica de gas, situada cerca de los almacenes.

Las pérdidas se calculan en unos tres millones.

Dimisión de un procurador

Nueva York.—El procurador general, Gregory, ha presentado la dimisión, fundada en razones pecuniarias.

Inglaterra en Rusia

Londres.—"The Times", comentando la intervención de Inglaterra en Rusia, califícala de "pacto con el crimen".

Dice que no se consigue más que alarmar con el silencio inexplicable que se guarda.

Frankpol, actuando de secretario de Estado, ha cursado la Memoria relativa á la intervención británica en Rusia.

Refugiados en Riga

Londres.—Han llegado el vapor "Leith" y el crucero auxiliar "Princés Magaret", trayendo á bordo 500 refugiados, procedentes de Riga, de los cuales hay más de 200 mujeres y niños.

El barco estuvo á punto de ser capturado por los bolchevikis.

Liebcknetch, ha huido

Berna.—Un telegrama de Berlín dice que Liebcknetch, á quien no se ha visto desde el viernes, ha huido con su familia y se encuentra en Suiza.

Las minas de Sajonia

Berna.—Noticias de buen origen permiten asegurar que el gobierno sajón se propone decretar muy en breve la nacionalización de todas las minas de carbón del territorio de Sajonia.

Karoly, presidente

Berna.—La Oficina de la Prensa vienesa anuncia que Karoly, en su calidad de presidente provisional de la República húngara, conservará la dirección del ministerio de Negocios extranjeros.

La huelga en Buenos Aires

Buenos Aires.—Continúan los desórdenes.

Los huelguistas atacaron con ametralladoras dos fábricas, oficinas de policía y el hospital.

Resultaron 29 muertos y 80 heridos.

Han sido enviados numerosos contingentes de tropas y la artillería defiende el palacio del Parlamento.—*Radio*.

Las conferencias preliminares de la paz

Londres 14, 18'40.—La Oficina de la Prensa comunica lo siguiente:

"Reunida esta mañana en París la delegación británica, ha discutido los asuntos relativos á la próxima conferencia.

La representación de los aliados en el Consejo Supremo de la Guerra arreglan los términos de la renovación del armisticio con Alemania, incluyendo el tratado naval, rendición de los submarinos que se hallan en reparación ó construcción, entrega de material ferroviario de transporte y restauración de la maquinaria tomada en territorios aliados.

La conferencia superior extraordinaria ha continuado un cambio de miras respecto á las cuestiones de procedimiento y otras para la Conferencia de la Paz.

Se ha decidido que la primera reunión oficial de la conferencia preliminar de los aliados sea el próximo sábado.

En esta sesión plenaria el presidente de la República francesa pronunciará un importante discurso.—*Radio*.

COTIZACION

MADRID	Día 13	Día 14
4 por 100 interior	78'10	77'50
4 por 100 id. fin de mes	78'10	77'50
4 por 100 id. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	95'30	00'00
Amortizable 4 por 100	88'00	88'00
Banco de España	500'00	000'00
Tabacaleras	000'00	293'00
4 por 100 exterior	87'50	87'50
Francos	91'00	91'00
Libras	23'64	23'64
Azucareras	98'50	00'00
	00'00	00'00
	85'00	85'00
Río de la Plata	255'00	350'2
Cédulas hipotecarias	984'0	98'40

BARCELONA	Día 13	Día 14
Interior	78'00	77'8
Amortizable	00'00	95'50
Carpetas	95'50	00'00
Nortes	69'05	69'00
Alicantes	71'00	71'2
Orenses	23'70	24'00
Francos	91'00	91'00
Libras	23'65	23'65

(Del Banco Hispano Americano)

COMERCIALES

Telegramas de mercados extranjeros:

DE BRISTOL 9.

La naranja.—Vendidos restos del vapor "Euzkera".

Precios, de 3 á 5 mejor.

Vendido también parte del cargo del vapor "Menapian" con fruta de Murcia.

Medias cajas, de 28 á 43.

Vapor "Poeta Querol" llegado.

DE LONDRES 6.

La naranja.—Ofrecidas 10.000 cajas de los vapores "Algorteño", "Alaska" y "Leonora".

Las 420 ordinaria, de 25 á 40; las 714 large, de 45 á 55; las 1.064 large, de 58 á 60.

Los vapores "Marzo", "Villamanrique" y "Villagarcía", llegados.

DE LONDRES 8.

La naranja.—Mercado sin variación.

DE LIVERPOOL 10.

La naranja.—Ofrecidas 14.000 cajas de los vapores "T. Pamies", "Mendi" y "S. Ballesteros".

Cajas en primera y segunda condición:

Las 420 ordinaria, de 45 á 48; las 714 y 1.064 large, de 55 á 59.

Cajas en tercera condición:

Las 420 ordinaria, de 30 á 31; las 714 y 1.064 large, de 43 á 45.

Medias cajas, en primera y segunda condición:

Las de 300 y 360, de 26 á 27; las de 504, de 30 á 32.

En tercera condición:

Las de 300 y 360, de 22 á 25; las de 504, de 25 á 27.

MARÍTIMAS

La Junta de Obras del Puerto se ha hecho cargo de las dos dragas y todo el material flotante que estaba en poder de la contrata de construcción de los muelles exteriores.

—

Hoy ha llegado al puerto el vapor español "Bilbao", procedente de Swansea, con dos mil toneladas de carbón.

Este es el primer buque que trae carbón á España de Inglaterra, desde que con motivo de la guerra se estableció el bloqueo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

Es escandaloso lo que diariamente viene ocurriendo en los buzones de la estafeta de Correos de la estación del Norte, situados en la calle de Gibraltar.

Ello es que los empleados de Correos que prestan allí los servicios, recogen todos los días un capazo lleno de piedras, papeles sucios y otros efectos, que por dichos buzones tiran los chiquillos y quizá alguna persona mayor.

Ayer, cuando mayor era la tarea de dichos empleados, pues faltaban escasamente 10 minutos para salir el correo de Madrid, un mal intencionado, de los muchos que existen, se permitió tirar por el buzón al capazo donde caen las cartas que deposita el público, liado en un periódico, una gran cantidad de escremento, que dejaron la mayoría de las cartas sucias y sin que éstas pudieran salir para su destino por el estado en que se hallaban.

Pertenecen algunas de éstas á la Papelera Española.

Los empleados han dado cuenta al jefe de Correos, y nosotros llamamos la atención de las autoridades para que este caso, impropio de la tercera capital de España, se repita.

—o—

Hoy hemos tenido un día verdaderamente espléndido, y como el viento ha calmado lo suficiente para no resultar molesto, las horas de paseo han sido muy agradables.

La temperatura mínima fué de 2° en la madrugada y 14° á la sombra al comenzar la tarde.

El barómetro acusa una presión de 768 milímetros; la humedad relativa es de 80°, y la brisa domina del cuarto cuadrante.

—o—

Los señores presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, de la Cámara de la Propiedad Urbana, Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Junta de Obras del Puerto y Fomento Industrial y Comercial, visitaron ayer en su domicilio á don Adolfo Gil y Morte, presidente de la comisión parlamentaria valenciana, para recomendarle diversos asuntos de actualidad y sumo interés para Valencia, y rogarle que la mencionada comisión recabe en la corte la favorable resolución de los mismos. Dichos asuntos son los siguientes: Avance de las obras del puerto y dragado en el mismo; escala en el puerto de Valencia de los buques de las líneas para América y Oriente; restablecimiento del expreso á Barcelona y rápido á Madrid; equiparación de Valencia á otras regiones en materia de tarifas ferroviarias; aumento de Policía en Valencia; subvención para la construcción de un edificio destinado á Feria Muestrario; avance de las obras de la Casa Correos, y representación de los intereses valencianos en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El señor Gil y Morte recibió amablemente á las representaciones de las entidades mencionadas, ofreciéndoles, tanto por sí como en nombre de los parlamentarios de la comisión que preside, apoyar y defender con el mayor entusiasmo en las Cortes asuntos de tan vital interés para Valencia, saliendo los visitantes sumamente satisfechos de la acogida y ofrecimientos del señor Gil y Morte.

—o—

Habiendo recibido la Cámara de Comercio copia de las nuevas tarifas acordadas por la Sociedad obrera Unión Terrestre del Grao, de conformidad con lo solicitado por dicha Sociedad, abre información pública durante ocho días, á contar desde el 15 del corriente, á fin de que cuantos interesados deseen conocerlas puedan verificarlo durante dicho plazo en las oficinas de la indicada Cámara, Pí y Margall, 1, principal, presentando por escrito, si lo estiman, en el mencionado tiempo, las reclamaciones que juzguen oportuno formular respecto de dichas tarifas.

—o—

El Montepío, gloriosa institución que cuenta 21 años de existencia, y cuya finalidad es socorrer á los señores sacerdotes en sus enfermedades, ha celebrado hoy la reunión ordinaria de su Consejo general para renovar la mitad de su junta de administración y recibir las cuentas del último ejercicio, cuyo balance acusa evidente prosperidad.

Mañana, á las diez y media, se celebrará el aniversario en sufragio de sus socios difuntos en la iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro), rezando al terminar los mementos y responsos reglamentarios por los señores socios de honor.

—o—

Movimiento de viajeros:

En el correo de Madrid marchó anoche una comisión de naranjeros, acompañada del diputado á Cortes por Alcira don José Montesinos Checa.

En el correo descendente han regresado esta mañana el senador señor Hernández Lázaro, el diputado provincial don Rafael Criado y la comisión de cebolleros que marchó hace días á la corte.

Este tren llegó con una hora de retraso.

También el correo de Barcelona llegó con una hora de retraso.

Marchó en el correo de Andalucía el mayordomo del señor Arzobispo, don Juan Fernández Limones.

—o—

PIANOS GOMEZ.—**Pianos á cuerdas cruzadas. Pianos en medio uso. Alquileres de pianos y armoniums. Ventas al contado y á plazos. Reparaciones y cambios. Fábrica, calle del Almirante (hoy calle Maestro Chapí), número 3.**

Mañana publicará el "Bolentín oficial" del Arzobispado el edicto convocando á oposiciones para proceder la canongía que en la Colegiata de Gandía dejó vacante el fallecimiento de don Pascual Alandete.

Los aspirantes disponen de un plazo de cuarenta días, que comenzó á contarse el 9 del corriente, para presentar sus solicitudes.

—o—

Una comisión de concejales y vecinos de los pueblos de Manises y Cuart, acompañada del señor Valldecabres, después de saludar al nuevo Gobernador, se han dirigido á las oficinas de la Sociedad de Tranvías, conferenciando con el ingeniero don Carlos Blanco, á quien han suplicado que el tranvía de Torrente se prolongue desde Manises á los indicados pueblos.

—o—

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta capital, don Antonio Aguilar García, que servía el de Alicante; de Alicante, don Ricardo Panero Lagarduy, que lo era de Teruel; de Elche, á don José Pozuelo Ochando, que sirve el de Vera; de Dolores, don Vicente García Teureiso, actual de Granollers, y de Torrente, á don Carlos Sambeat Chicoy, que desempeñaba el de Mora de Rubielos.

—o—

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe. San Vicente, 177.

—o—

El Centro de Cultura Valenciana ha nombrado bibliotecario del depósito de libros de dicha entidad, que ha quedado en la Biblioteca Popular, instalada en la Casa Vestuario, á don Francisco Martínez Martínez; dar un voto de gracias al señor Burriel por su conferencia en la Diputación sobre Autonomía; reanudar el curso de lengua valenciana en la Universidad, á cargo del padre Fullana, y proceder al estudio de las monografías presentadas al concurso abierto por dicha entidad.

—o—

El Capitán general, señor Muñoz Cobo, visitó anoche el Centro Escolar y Mercantil, cuyos salones y dependencias recorrió, enterándose del funcionamiento de las Academias en el mismo instaladas y prodigando entusiastas elogios á la labor social que allí se practica.

La sección de Música improvisó una velada, que complació en extremo al señor Muñoz Cobo.

—o—

Ha sido aprobado el proyecto de un puente en la Rambla de Poyo, para la carretera de Valencia á Casas del Campillo, obra de suma necesidad para los pueblos del distrito de Chiva.

—o—

TOS FERINA. Desaparece con el ANTIFERINO SELMA, poniendo gotas sobre la ropita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

Don Carlos Marco Aleixandre y otros vecinos del Palmar han presentado en el Gobierno civil reglamento é instancia solicitando constituir en dicha isla un Sindicato Agrícola.

—o—

Don Francisco Martí y otros, vecinos de Beniparrell, han presentado en el negociado de Fomento del Gobierno civil planos, Memoria é instancia para acotar, con destino al cultivo del arroz, unas tierras sitas en las partidas de Pallarcar y Altat.

—o—

Don José Serratosa Mir ha solicitado, por conducta del Gobierno civil, la cesión de una parcela en la playa de Levante, para ampliar las obras de los Doks Comerciales.

—o—

¿Padece usted del estómago? Beba AGUA HORTINA. ¿Padece usted de los riñones? Beba AGUA HORTINA. AGUA HORTINA es la mejor para la mesa.

—o—

Esta mañana se ha celebrado en la Casa Vestuario el acto de inaugurar la Biblioteca Popular.

Han asistido al mismo el teniente de alcalde señor Blasco y concejales señores Martínez Aloy y Sanchis, y jefe de la Biblioteca señor Burriel de Polavieja.

Después de pronunciarse discursos alusivos á la importancia de la Biblioteca, se ha declarado inaugurada ésta.

Las horas habilitadas para que el público pueda utilizar sus servicios, serán de cinco y media de la tarde á once de la noche.

—o—

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Mercantil el profesor de la Universidad del Estado de Nueva York doctor Gershberg, que, comisionado por su gobierno, ha venido á estudiar la gripe, y sobre cuyo tema versará la conferencia.

Quedan invitados al acto los señores socios.

—o—

La Sociedad coral "El Micalet" convoca á sus socios á junta general para el jueves 16, á las nueve y media de la noche.

—o—

La Segunda División de ferrocarriles ha devuelto al Gobierno civil, reformado el expediente de la Sociedad anónima "Electra Cooperativa Industrial" para cruzar con un cable de alta tensión la vía férrea de Liria, por junto á la estación de Ribarroja.

TEATRO PRINCIPAL Compañía Margarita Xirgu

A las 9'45 noche.—Penúltima función. Ultima y definitiva representación de

MARIANELA

Miércoles, BENEFICIO de MARGARITA XIRGU y despedida de la compañía.

A las 5'45 tarde, ROSAS DE OTOÑO.

A las 9'45 noche, ZAZÁ.

Dentro de pocos días, quizás esta misma semana, se publicará, con el nombre de "Guía Eclesiástica del Arzobispado de Valencia", el almanaque que con tanto éxito viene publicándose desde hace nueve años.

Dicha "Guía Eclesiástica", además de los secciones ordinarias que tan cuidadosamente tratan sus autores todos los años, publica el presente un importantísimo índice general, dispuesto por riguroso orden alfabético, de todas las disposiciones canónicas, civiles, militares, etc., publicadas en los ocho primeros meses del almanaque.

Tanto el clero como los fieles podrán consultar fácilmente las disposiciones que les interesen, con solo buscar en dicho índice el nombre de la materia que se trate.

Los muchos pedidos que hay hechos de tan interesante libro, nos permiten augurar que muy pronto se agotará la edición del mismo.

—o—

Ayer, en la iglesia de los Santos Juanes, contrajo matrimonio el distinguido y joven comerciante de nuestra plaza don Vicente Umbert Bonet, con la simpática y bella señorita María Bea Palau.

Terminada la boda, los novios invitaron á los asistentes á un *lunch* en el café de El Siglo, y á las doce salieron con dirección á Alicante, Madrid, Zaragoza y Barcelona, á celebrar el viaje de boda.

Les deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

—o—

Vinos finos LA RIVA, Jerez. La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

Vuestro interés
consiste en tener buena salud:
el interés de vuestra salud
estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos:
el interés de vuestra sangre
se apoya en ser regenerada por las
Píldoras PINK

Subsistencias

Lo de las algarrobas

Los alcaldes dimisionarios y los representantes de las Sociedades del distrito de Chiva han celebrado una reunión, en la que acordadon no aceptar la fórmula propuesta por el ministro de Abastecimientos, que consideran ineficaz para solucionar el asunto.

También acordaron ratificar todos los acuerdos adoptados en reuniones anteriores é invitar á los demás distritos productores de algarroba á secundar esta actitud, para lograr el triunfo de sus derechos.

Cuando terminó la reunión se puso al ministro de Abastecimientos un telegrama, en el que se dice:

"Alcaldes dimisionarios pueblos distrito Chiva y representantes Sociedades, reunidos hoy, enterados solución dictada vuecencia asunto algarrobas, considerándola perjudicial y fuera equidad, Sociedad Transportistas aumentó 80 por 100 sus tarifas, sin limitaciones. Algarroberos piden únicamente exportación sobrante cosecha. Ratifícanse acuerdos tomados y declinan responsabilidad por quedar pueblos huérfanos ayuntamientos y sin vigilancia toda clase propiedad."

Harina

Una comisión de fabricantes de harina y almacenistas de trigo han visitado al Gobernador, á quien han manifestado que el trigo argentino de tasa está ya agotado y que están haciendo anticipos reintegrables de trigo del país; de modo que cuando llegue el vapor "Bartolo", que será después del día 20, tendrán que disponer del cereal argentino que trae para reintegrarse de los anticipos y volverá á quedar la plaza sin existencias.

Le han rogado que gestione activamente del Gobierno que vengan otros cargamentos de América, porque de lo contrario no podrían solucionar el conflicto que se avecina.

El señor Renjifo les ha contestado que está reuniendo antecedentes para normalizar la situación, y que uno de estos días marchará á Madrid, á fin de dejar resuelto este problema y otros que interesan á Valencia.

Libre exportación

En cumplimiento de una real orden, y de acuerdo con la Junta de Subsistencias, el Gobernador ha ordenado á las Compañías ferroviarias y á la administración de la Aduana que permitan la libre exportación de los salvados de todas clases, frutas, verduras, chufas, ajos, medianos de arroz y de trigo, cacahuet y chufas.

El nuevo Gobernador

El despacho del Gobernador ha estado toda la mañana concurridísimo de políticos y comisiones rurales, ó sea por las mismas personalidades que rinden pleitesía á todos los gobernadores.

En la visita que le hemos hecho, nos ha manifestado que ayer recorrió la ciudad y que le gusta mucho Valencia.

"Como dije ayer, estoy percatándome de los asuntos de caracter más urgente—ha añadido,—á fin de buscar soluciones satisfactorias.

Quiero probar que he venido para ser un valenciano más, y los hechos lo demostrarán.

Creo que conseguiré del ministro de Subsistencias que autorice la descarga en Valencia del total cargamento de trigo argentino que trae el vapor "Bartolo", ó sean 4.000 toneladas.

El problema de la algarroba también me propongo solucionarlo á la mayor brevedad posible, á cuyo fin estoy conferenciando separadamente con los cosecheros y almacenistas y con los transportistas.

Con buena voluntad todo se alcanza, y á mi no me falta.

Ya dije y repito que quiero hacer mucha administración y muy poca política.

Ya me juzgarán cuando conozcan mi proceder."

■ ■ ■ ■ ■

NECROLOGÍA

Una inmensa desgracia aflige hoy á don Eduardo Llagaria, hacia quien todos los de esta casa sienten en el terreno particular viva simpatía y una amistad estrecha, que data de larga fecha.

Su bonísima esposa, la señora doña María de los Dolores Plá Mompó, ha dejado de existir en la madrugada de hoy, fortalecida con los auxilios espirituales y rodeada de todos los suyos. Hace tiempo que la virtuosa señora se hallaba enferma, y su estado, cada vez más grave, hizo desaparecer la felicidad del hogar del señor Llagaria, desde la fecha en que la ciencia se declaró impotente para proporcionar á la virtuosa dama la salud perdida. En esos días de ansiedad, de dudas y de zozobras, que antecedieron al triste desenlace, la enferma dió muestras de resignación cristiana, y la familia toda supo hacer acopio de presencia de ánimo para no conturbar con la propia pena el espíritu de la enferma. Y en ese estado de preocupación honda, ha pasado la famliia meses y meses, luchando contra lo irremediable.

—

A las cuatro de la tarde se ha puesto en marcha el fúnebre cortejo para acompañar el cadáver de la bonísima señora al Cementerio general.

En dicho cortejo figuraban asiladas de las Hermanitas de los Pobres, de San Vicente Ferrer y clero parroquial de San Juan y de San Vicente.

En la comitiva figuraban gran número de personalidades de nuestra capital, que han rendido á la finada póstumo tributo de respeto.

En la primer presidencia figuraban el Gobernador civil señor Renjifo, decano del Colegio de Abogados señor Barberá, presidente de la Audiencia señor Escribano y Rector de la Universidad señor Pastor.

La presidencia de la familia la formaban el hermano de la finada don Vicente Plá, hermanos políticos don Rafael Albiñana, don Luis Forcada, don José Llagaria y el director espiritual el canónigo señor Olmos Canalda.

De todas veras tomamos parte en la aflicción de la familia de la finada.

Al señor Llagaria, en primer término, deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla, esperando que en sus hijos Dolores, Amparo, Amelia, Eduardo y Angeles, viviendo para ellos, encuentre lenitivo al dolor.

A los demás parientes, hermano don Vicente Plá, hermano político don Rafael Albiñana y á todos cuantos lloran á la finada, enviamos la expresión de nuestro pésame.

—

La muerte ha truncado la existencia de un querido amigo nuestro.

Nos referimos á don José Casanova Sanz, persona de relevantes prendas, que á su carácter laborioso unía una afabilidad y corrección extrema.

Esta tarde se ha procedido á la conducción de su cadáver al Cementerio, y el triste acto se ha visto concurridísimo, demostrándose las simpatías que gozó en vida el finado.

Presidían el duelo el director de "El Mercantil" señor Peris Mora, y don Marcos y don Fernando Porta.

A su viuda é hija, á sus padres, nuestro respetable amigo el administrador de "El Mercantil", don José Casanova, acompañamos en su aflicción, deseando que en las pruebas de afecto recibidas hallen lenitivo á su dolor.

En cuarta plana informaciones de interés

Antigüedades

Compramos buenos muebles, telas, marcos, tallas y toda clase de objetos antiguos.

COMPRAMOS

buenas joyas, antiguas y modernas, de ocasión.

Estaremos en VALENCIA el 15 de enero, pudiendo mandar toda oferta, con detalles de los objetos, á los señores J. Pérez y C.ª, HOTEL PALACE.

MILITARES

A incorporarse

Hoy ha dictado una disposición la autoridad militar para que se incorporen inmediatamente á filas los señores jefes y oficiales que se hallaban en uso de licencia de Pascuas.

Licenciados

Mañana llegará de Andalucía un tren militar conduciendo setecientos y pico de licenciados del Ejército de Melilla, los cuales proseguirán su viaje á Cataluña, á donde van destinados.

■ ■ ■ ■ ■

OBRERAS

Los broncistas

Una comisión de patronos de manufacturas de bronce ha visitado al Gobernador, participándole que han acordado conceder á los obreros la jornada de ocho horas, como tenían solicitado.

Han dicho además que esta tarde marchará á Madrid una comisión para gestionar del Gobierno que dé caracter legal á la jornada de ocho horas, pues de lo contrario no será posible sostener la competencia con otros centros de producción donde se trabaja nueve y diez horas.

Cuentan con el apoyo de la Cámara de Comercio y de otras entidades.

Efectivamente, la Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno en ese sentido.

Los zapateros

Se reunirán en junta general el jueves próximo, á las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para presentar á la nueva junta directiva.

■ ■ ■ ■ ■

Noticias de teatros

OLYMPIA

Hoy martes, á las seis tarde y diez noche, se reestrenará la delicada comedia de J. López Pinillos (Parmeno), titulada "Los senderos del mal", de la que esta compañía hace una de sus mayores creaciones, destacando entre todos el personaje del protagonista, del que Ernesto Vilches hace una encarnación grandiosa. A dichas representaciones acudirá su autor.

Próximamente estreno de la comedia del saladísimo Pablo Parellada, titulada "Los de cuota", éxito grandioso de risa.

Sombreros

Para señoras y niñas. Grandes rebajas de precios. Calle Chofréns, 4, segunda izquierda.

CARTELERA

Funciones para mañana

Teatro Principal.—Beneficio de Margarita Xirgu y despedida de la compañía.—Por la tarde á las 5'45: Rosas de Otoño.—Por la noche á las 9'45: Zazá.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6'30: Juegos malabares.—Por la noche á las 9'30: ¡Tó está pagao!, El sueño de Maruja y La princesita de los sueños locos.

Teatro Apolo.—Por la noche á las 9'45: Esclavitud y El vencido.

Eslava.—Compañía de comedia.—Por la tarde á las 5'45: Mister Beverley.—Por la noche á las 9'45: Pipiola.

Teatro Olympia.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 10: Los senderos del mal.

Teatro Lírico.—Por la noche á las 9: Cine. «La vuelta á la vida», «Mesopotamia» y «Palomita en el harem».

Circo Regües.—Secciones, tarde y noche.

Teatro Lírico

Temporada de cine

Hoy martes éxito de la importante película en tres partes, titulada:

LA VUELTA A LA VIDA

Completarán el programa las preciosas películas en dos partes,

MESOPOTAMIA

y la muy cómica en una parte,

PALOMITA en el HAREM

Precios los indicados en reja.
Sesión continua de 5 á 12'30.

Jueves, día de moda, estreno de la extraordinaria película en 4 partes,

Entre las espigas de oro

y estreno de la bonita película de actualidad en dos partes,

VINDICTIBI

El famoso dicho barco que entró en el puerto de Brujas.

Salón-Cine Romea

(SAN VICENTE, 106)

COMPAÑÍA VALENCIANA DE

JULIO CERVERA

HOY

A las 9 noche: CINE

Lili, la volantinera

Les dònes son el dimoni

A las 11 noche: CINE

Les dònes son el dimoni

EL GAT NEGRE

El viernes 17, estreno de **Cór de valensiá.**

D. O. M.

El aniversario que se celebrará mañana á las once en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, será en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña Amparo Alabau Díaz

en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su madre, hermana, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos que asistan á dicho acto religioso, de lo que recibirán especial favor.

El Excmo é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 das de indulgencia en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Todas las misas que se celebren mañana, día 15, en la iglesia Colegiata parroquial de San Bartolomé, y el 16 en la iglesia de San Lorenzo (PP. Franciscanos), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Elías Ros Andrés

La familia agradecerá la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no solo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales Farmacias y Droguerías

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 peseta

Concesionario exclusivo: **José María Galán, Sevilla,** quien enviará folletos gratuitos á quienes los soliciten

Corporaciones

Banco de España.—Valencia.—El domingo 2 de febrero próximo, á las once, se celebrará la junta de señores accionistas prescrita en los Estatutos y Reglamento del Banco, á la cual tienen derecho de asistencia todos los que en 3 de noviembre último poseían en propiedad ó usufructo diez ó más acciones, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebración de dicha junta, cuya lista se encuentra fijada en la tabla de anuncios de esta oficina.

Los comprendidos en ella podrán pedir, desde luego, en esta Secretaría, las cédulas de entrada, los días laborables y á las horas de oficina.

La asistencia ha de ser personal, y no podrá delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Valencia 13 de enero de 1919.—El secretario, *Camilo Pérez.*

Junta provincial de Beneficencia de Valencia.—Esta Corporación anuncia la provisión de dos dotes instituidas por la fundación «Duquesa de Almodóvar», á favor de huérfanas de padre á maridar, importante 1.875 pesetas, cada una, que serán adjudicadas mediante sorteo entre las que aspiren á ellas, en el término de treinta días, presentando en las oficinas de dicha Junta, Caballeros, 9, de nueve á dos de la tarde, partida de bautismo de la interesada; idem de defunción del padre; certificación de no haber contraido la madre segundas nupcias; idem de pobreza; de buena conducta, y de soltería. Oportunamente se anunciará el día del sorteo, que se celebrará ante notario público.

Pueden solicitar las huérfanas naturales de ésta y de los pueblos en que la fundadora hubiera tenido hacienda.

Valencia 11 de enero de 1919.—El vicepresidente, *Juan Garrido.*

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pablo, primer ermitaño. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco, y conmemoración de San Mauro.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Ursula. Se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 15 de los corrientes en la parroquia de San Juan y San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de

El Excmo. Señor

D. José Ylario Ortells

que falleció el 16 de enero de 1908

Su viuda agradecerá á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO

y las ENFERMEDADES de la MATRIZ se curan radicalmente con las

Irrigaciones del Dr. VALLEY

Venta, en farmacias y droguerías.

Gran MUSIC-HALL MARTI

Hoy, tarde y noche, estupendo programa de varietés. 36 artistas. Grandioso éxito de la hermosísima cancionista y rumbista MARIA PAZ. Exito insuperable de ANGELITA GUERRA, genial y bella canzonetista. Hoy dos debuts, SERENITA y GIOCONDA. Mañana dos debuts, MARGARITA DEL CAMPO y BLANCA CHELA. Jueves tres debuts, HELENA, LOLA y SOL DEVILLITA. Todas las noches, á la una, gran Souper Tango. Extra servicio de restaurant. Orquesta Tziganes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ampliación de la sesión de ayer celebrada por nuestro Ayuntamiento.

Concediéronse varias licencias para realizar obras.

Después de breve debate entre los señores Blanch, Sanchis y Graullera, volvió á comisión el dictamen, proponiendo que la bonificación que se acordó conceder en sus haberes á los empleados de Ensanche, que les correspondía, según las bases que aprobó el Ayuntamiento, se haga extensiva también para aquellos que perciben gratificación y sobresueldo.

Pasó á comisión el dictamen de la ponencia, compuesta de todas las fuerzas vivas de Valencia, acordada en la junta magna referente al asunto denominado "Puente del Mar", proponiendo se acepte el anteproyecto número 2, y se encargue á su autor, el ingeniero don Arturo Monfort, redacte el oportuno proyecto.

Nombráronse profesoras municipales gratuitas de Solfeo á doña Carmen Alleta Alós, doña Trinidad Falcó Cifres y doña María Asturiano y Martínez-Carrasco.

Se concedió la necesaria autorización á la Alcaldía para que, de acuerdo con los señores presidente de la Diputación provincial y delegado regio de Primera enseñanza, arrienden un local para el traslado de la Escuela Normal de Maestros y secciones de las graduadas, anejas á la misma.

Se acordó que, como á los demás médicos de posta, se conceda una remuneración de 250 pesetas al médico don Mariano Valiente, por los servicios prestados durante la pasada epidemia en la posta sanitaria del distrito del Puerto, y se le nombre médico supernumerario interino del cuerpo municipal de Sanidad.

Con una pequeña adición del señor Fagoaga, se aprobó el dictamen de la comisión de Nuevos Arbitrios, referente á la instancia suscrita por los almacenistas de Villanueva del Gro, don Manuel Vinaixa, Taberner Ferrandis y Carbonell, Blas y Bernabeu, Sebastián Bonafé y Manuel Ayora.

Se aprobaron otros asuntos de poco interés general.

En el despacho extraordinario, en votación nominal se acordó por 18 votos contra 8, desestimar la instancia de los feriantes, pidiendo se prorrogara la Feria hasta el 2 de febrero.

Aprobáronse varios asuntos de escaso interés; se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del pintor señor Agrasot, y que la comisión de Estadística designe la calle que ha de llevar el nombre de tan preclaro artista; se leyó una comunicación de la alcaldía de Salamanca, rogando que el Ayuntamiento se asociara á la petición de la Autonomía municipal, en vez de la regional, y se acordó contribuir á la suscrición abierta por el ayuntamiento de Vigo para erigir un monumento á la memoria de los marinos mercantes muertos durante la guerra.

Después hubo ruegos y preguntas, especialmente uno del señor Blanch, para que se aumente el número de Policías, y se levantó la sesión.

Lo que ingresa

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes, 5.120'75 pesetas; por análisis y examen de sustancias, 340'41; por entrada de carros, 32; por arbitrios extraordinarios, 186'77.—Total, 5.679'93 pesetas.

El homenaje á los aliados

El señor Cuber nos ha manifestado que había recibido una carta del señor Banquells, comunicándole que los cónsules de los paises aliados se reunirán en el Palacio Municipal, para recibir al Ayuntamiento, evitando así la molestia de que la Corporación tenga que recorrer todos los consulados.

El acto se verificará probablemente el próximo domingo, á las once de la mañana.

El depósito de cadáveres

Un periódico denuncia las pésimas condiciones del depósito de cadáveres. El Alcalde señor Cuber ha comprobado la denuncia.

Como está instalado provisionalmente el depósito, se realizarán algunas reformas hasta que en el presupuesto próximo se incluya la cantidad necesaria para construir en el Cementerio una sala de autopsia con todos los adelantos modernos.

Lo que se paga

El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos: Nómina de Beneficencia y Sanidad, 28.259'14 pesetas, y socorro á transeuntes, 125 pesetas.

Subasta

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Hernandis, y asistiendo como delegado el concejal señor Trinidad, se ha verificado esta mañana la subasta del adoquinado de la calle de las Maderas, adjudicándosele á don Enrique Esteve por la cantidad de 34.793'28 pesetas.

Reunión

Esta mañana se ha reunido la junta carcelaria, ocupándose de asuntos de trámite.

Bando

En virtud de lo que dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, ha quedado expuesto al público, en las Casas Consistoriales, el alistamiento de los mozos comprendidos en la quinta del presente año.

El domingo 26 de los corrientes dará principio la rectificación de dicho alistamiento, en las ocho secciones de la capital, continuando en los días festivos necesarios al efecto.

Anuncio

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de tres motores eléctricos de 2 y medio, 2, y medio caballos de fuerza en la casa número 20 de la calle de Císcar, solicitada por los señores Desfilis Hermanos y Moreno, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 29 del actual.

Valencia 11 de enero de 1919.—*Mariano Cuber.*

■ ■ ■ ■ ■

Universidad de Valencia

Instituto de idiomas

El Ayuntamiento, asociándose, como era de esperar, á esta obra de cultura, ha concedido 20 matrículas gratuitas, á las que podrán optar todos los alumnos de la Universidad, cuya pobreza ó méritos académicos les hagan acreedores á este honor.

El Patronato del Instituto ha prorrogado por toda esta semana el plazo para solicitar dichas matrículas, cuya solicitud se hará al señor decano de la facultad á que pertenezca el aspirante.

También se espera que la Diputación provincial conceda nuevas matrículas gratuitas.

Mañana se darán á conocer los nombres de los alumnos de Derecho favorecidos con las otorgadas por la fundación Olóriz.

La sesión inaugural del Instituto se celebrará mañana miércoles, á las seis de la tarde, en el salón rectoral, bajo la presidencia del Rector y de los decanos de las cuatro facultades y con asistencia de todos los profesores y alumnos del Instituto.

A continuación, en reunión privada, se fijarán los días y horas de cada curso y grupo, por mútuo acuerdo entre los mismos interesados.

La matrícula es muy numerosa, especialmente en los cursos de lenguas vivas, y en ella figuran varias señoritas, ingenieros, militares, abogados, médicos, peritos químicos y alumnos de todas las facultades.

El Patronato del Instituto ha pedido al de Material científico nueve equipos de aparatos fonográficos para ejercicios complementarios de fonética.

■ ■ ■ ■ ■

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 8; defunciones, 25.

Banquete al maestro Granados

Hoy, á la una y media, en el restaurant del Ideal Room, se ha celebrado el banquete con que sus íntimos han festejado al joven maestro Eduardo Granados por sus recientes triunfos en nuestra ciudad.

Entre los comensales hemos visto á los señores López Chavarri, Gómez Coloma, Badenes Torres, Teodoro Andreu, Manáut Nogués, Villar, Martínez, Morales Sanmartín, Ayllón, Salvador, Ventura, Badenes, Paquito Cuesta, Navarro y Ferrandis Agulló.

Ha sido una verdadera fiesta de artistas, de caracter íntimo, en que se ha rendido á Eduardo Granados un sincero testimonio de admiración y afecto.

La nota saliente ha sido la viva protesta de los comensales ante la noticia de que el señor Granados iba á abandonar muy pronto nuestra ciudad, habiéndose conseguido su promesa formal de que aún permanecerá unos días entre nosotros, y que, aún así, no se hará esperar mucho su nueva visita, á fin de poder realizar los planes artísticos que hay en preparación.

Los comensales se han trasladado después al Círculo de Bellas Artes, donde ha continuado la fiesta hasta hora muy avanzada de la tarde.

Reciba el festejado nuestra más sincera enhorabuena.

■ ■ ■ ■ ■

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las ocho Mes al Corazón de María, y á las ocho y media ejercicio á San José y oraciones propias del día 19.

—En Santa Ursula, á las siete misa de descubrir, y á las nueve y media la solemne al Patriarca San José con música y sermón por el doctor don Vicente Aracil, y por la tarde á las cuatro y media trisagio y reserva.

—En la Casa Natalicia, á las nueve misa con órgano y novena al Niño Jesús, y por la tarde á las cinco y media novenario con música y sermón y consagración al Niño Jesús.

—En San Martín y Santos Juanes, las Obrerías de señoras de la Asunción tendrán á las siete y media misa de Comunión.

■ ■ ■ ■ ■

TRIBUNALES

Absolución

El Jurado que ayer actuó en la sección primera, dictó veredicto absolutorio en la causa sobre homicidio por imprudencia seguida á Vicente Soriano, conductor de uno de los coches La Veloz, de Onteniente.

El letrado defensor don José Cano, que, como dijimos, hacía en este juicio su debut, alcanzó con el veredicto del tribunal popular un éxito muy lisonjero y digno de las felicitaciones que por ello recibió.

Robo

Procedente de Alcira se ha visto en la Sala primera una causa sobre robo, instruida contra José Gómez Ferragut y otro, que han sido exculpados por don Francisco de P. Carchano y don Francisco Ponsá.

La eterna cuestión

Por si utilizaban ó no el agua de riego sin corresponderles, se pelearon en la mañana del 12 de agosto último en el pueblo de Agullent dos labriegos llamados Vicente Molina Cano y Francisco Vila, resultando éste muerto de varios golpes de hazada que le atizó su antagonista.

Según parece, el interfecto había ya amenazado á varios compañeros por la misma causa, y al presentarse el día de autos ante el Molina, que se hallaba con otros sentado al margen de una acequia del campo que cultivaba, repitió las amenazas, obligando al otro á defenderse en la forma que lo hizo.

La causa ha comenzado hoy en la sección segunda, ante el Jurado de Onteniente, con intervención del teniente fiscal don Octavio Sánchez Cortés y letrado defensor don Manuel Simó.

Actúa en este juicio el secretario de Sala don Luis de Cisneros.

Sala de lo civil

Ante esta Sala se ha visto un pleito sobre pago de cantidad, informando los abogados don Juan Barral y don Félix Blanch.

■ ■ ■ ■ ■

TAURINAS

La primera del año

Con motivo de la corrida que se ha de celebrar el día 2 de febrero próximo, en que Manolo Belmonte recibirá la investidura de doctor en tauromaquia de manos de su hermano Juan en Alicante, entre muchos aficionados de Valencia se trata de pedir el establecimiento de un tren especial desde Denia á Alicante, enlazando en la primer población con el de Valencia á Carcagente, ó bien un vapor que realice el viaje de ida y vuelta, donde los aficionados puedan con toda comodidad ver las faenas de los trianeros y de Fortuna.

Sánchez Mejía

El día 16 de marzo es la fecha fijada para que Ignacio Sánchez Mejía tome la alternativa de manos de Joselito en la plaza Monumental de Sevilla.

A los naranjeros

En el almacén de papel de Desfilis Hermanos y Moreno, calle de Alfredo Calderón, núm. 10 (junto á Teléfonos Interurbanos), encontrarán balas de papel SEDA ROSA para envolver naranja, de excelente calidad, á precios de fábrica.

Establecimiento Tipográfico La Correspondencia de Valencia.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

"La palabra encantada es insuficiente para expresar la satisfacción que experimentará usted"

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomarla DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla

Ser vicio rápido

CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 15 del actual, directo para Barcelona. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y y Grao Muelle Poniente (Caro).

Nodrizas

En la acreditada agencia de la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas viudas y casadas para criar en casa de los padres; labradoras y de Valencia para criar en sus casas; todas con muy buenos informes.

A. Calabuig

Unico fabricante de billares de precisión, en Valencia, preferidos por los mejores jugadores.

Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia)

El carbón mejor y más económico

para cocinas en general, hornillos para el planchado de ropas y aparato de calefacción, es el

Carbón "Paris"

de la antigua y acreditada fábrica de la calle de Peñarrocha, número 18, (junto á las antiguas cocheras del tranvía del camino del Grao, **teléfono 799**).

Precios en fábrica desde 10 kilogramos en adelante:

Clase corriente, sustitutivo del mejor carbón de pino y algarrobo, **18** céntimos el kilogramo

Clase especial, sustitutivo del mejor carbón de encina, **20** céntimos el kilogramo.—Servimos á domicilio partidas mayores de 100 kilogramos.

Nota: Desconfíese de imitaciones de otra procedencia.

Nata: Desconfíese de imitaciones de otra procedencia

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para New York y Habana.

MONTSERRAT

saldrá el 15 del actual de Barcelona, el 16 de VALENCIA, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias Durban, Sabanag, Hangoon, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.053.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor X

saldrá el lunes 20 de enero para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor Aragón

saldrá el viernes 17 de enero, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 18 de enero, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 2.258

C. I. T. I.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1,296

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

Gotas Griegas

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, y el que las usa una vez las prefiere á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, número 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco. Mercado, 75 y 77. —Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

COPIAS

y circulares en el acto, con aparato de cinta, precios sin competencia. CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado tres billetes de 100 pesetas, que se han extraviado esta mañana, desde el Banco de España por la calle del Poeta Querol hasta la de Avellanas, los entregue en la calle de Miñana, 5, bajo, y se le gratificará.

Reparaciones

máquinas de escribir TALLER MODERNO, reconstrucciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis. CASA BAR-LOCK, MAR, 5

Un chico

para recados se necesita en la fábrica de sellos de cauchú de la calle del Mar, núm. 5.

Pozos artesianos

Se taladrarr hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor. Vicente Matali, Borrull, 22, Valencia.

DINERO

Se facilita en hipotecas y en letras á comerciantes, clases pasivas, empleados y sobre toda garantía que convenga.

Granvía del Marqués del Turia, 2, chaflán, de 9 á 2 y de 5 á 8.

CALDERAS

de hierro fundido se desean. Dirigir ofertas indicando dimensiones y dirección para verlas al Apartado de Correos núm. 158. Valencia.

Bióxido de manganeso

Dirigir ofertas indicando graduación y precio al Apartado de Correos 158, Valencia.

CHICAS

Trabajo ligero, con buen jornal. Se necesitan en seguida en la fábrica de pastas de José Oliver, camino Tránsitos, J O.

Se alquila

planta baja, propia para almacén ó despacho, en la calle del Embajador Vich, número 2, esquina á Gascons.

SE VENDE

magnífico mueble jardinera, con luna de 1'40 de alta por 0'78 de ancha; se dará con economía. Don Juan de Austria 19, comercio.

Se venden dos

frontis escaparates de 3'20 por 1'80 metros, con cristales belgas. Razón, Camisería Catalana, San Vicente, 113.

¿Tiene usted callos

ojos de gallo ó durezas en los pies? Use hoy mismo el infalible, CALLICIDA VELOZ del Dr. Cuerda, que sin dolor ni molestia los hace desaparecer en tres días. UNICO CALLICIDA premiado con medalla de oro y Gran Premio. Estuche, 1 pta. Hijos de Blas Cuesta. G. Contat, y Sala Arnau, Abascal, etc.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal MADRID

En casos urgentes, sale para provincias

¡Mecanógrafos!

La cinta CAMEO y el papel AMERICAN son lo mejor. CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Compro

pagándolo mejor que nadie: hierro, bronce, cobre, zinc, plomo y toda clase de metales. Compro paño, lana, trapos, botellas vacías y vidrio roto. Precios especiales para el papel de toda clase de periódicos, y en particular el papel de archivo. Todo se paga á precios jamás conocidos. Se pasa á domicilio. No equivocarse. Trapería nueva, calle de Barcelona, 11, bajo.

Se desea

comprar un motor de 20 á 25 caballos de gas pobre, en buen uso.

Dirigir ofertas al Apartado número 102 en Valencia.

Se desea comprar

toda clase de sillerías tapizadas, cortinajes damascos, imágenes, relojes de sobremesa y ropas de uso de caballero y señora. Informarán, Palomino, 5, portería.

Deseo alquilar

en la calle del Temple dos grandes salas para guardar muebles ó para almacenar objetos; es un entresuelo, precio muy módico. Informarán, calle de Serranos, horchatería la Paz, al lado de la paquetería de Algarra.

Prensas hidráulicas

para aceite, se hallan á la venta dos en buen estado, que se cederían por precio módico.

Además hay á la venta una partida de barriles para aceite, de madera americana, en perfecto estado de uso. Para tratar, dirigirse á la agencia Compañía de Alcoholes, Grabador Esteve, 16.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, ronquera, bronquitis, opresión de pecho ó expectora con dificultad? Tome hoy mismo el infalible

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Cesarán sus molestias y evitará LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO. Frasco de jarabe, 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías de Sala y Arnau, Mercado, 75; Hijos de Blas Cuesta, etc.

De gran interés

Muebles nuevos y usados, compraventa. Grandes existencias en juguetes buenos y baratos, á precios de fábrica.

Se cede local propio para oficina, obrador ó cosa análoga. Se admiten representaciones con garantía.

Murillo, 41, bajo, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos.

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente á café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte